



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DEPTO. ADQUISICIONES

PARRAL, diciembre 16 del 2010.-

DECRETO EXENTO N° 42381

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 723 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010, de fecha 18 de Diciembre del 2009.-
- 2) La Factura N° 1997, de fecha 29.11.2010 "R Y C SERVICIOS COMPUTACIONALES LTDA."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
982	C	NOTEBOOK HP 4420S INTEL CORE, 3-370M, 3GB 1066 MHZ DDR3, 500GB 7200 RPM, BLUETOOTH, WEB CAM. C/MALETIN TRUST.	\$ 480.797.-	OFICINA CHILE CRECE CONTIGO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN PRIMERA INFANCIA".

TOTAL: \$ 480.797.-

2.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones. Además incorpórese al Inventario Contable Municipal.

3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 114-05-20-007 "FORTALECIMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN PRIMERA INFANCIA", la suma de \$480.797.- (cuatrocientos ochenta mil setecientos noventa y siete pesos).

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal



Juan Carlos Castillo Cerda
JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
Alcalde de Parral (S)

JCCC/ARC/RVO/rvo.

DISTRIBUCION:

- 1.- Depto. Finanzas (2)
- 2.- Archivo Adquisiciones.
- 3.- Archivo Partes